EL LITORAL

Año LVII — No. 18.612 · 12 páginas · Precio: $ 6 · SANTA FE, SABADO 21 DE JUNIO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20181

Otros convenios han quedado suscriptos

Se trata de los que benefician a los trabajadores metalúrgicos, textiles, mercantiles y SMATA

BUENOS AIRES, 21 (NA) —Entre hoy y el lunes esperan los funciona[illegible] Ministerio [illegible] que fina[illegible] la firma de convenios paritarios luego que las respectivas partes arribaran a acuerdos totales antes del jueves último, fecha tope para las negociaciones.

Hasta el mo[illegible] de los principales gre[illegible] del país ya firmaron [illegible], faltando hacerlo otros de importancia tales como ferroviarios, periodistas y otros de [illegible].

A pesar de ello se considera en esferas del Ministe[illegible] que esos acuerdos ya están finalizados y que la firma [illegible] se producirá sin inconvenientes y siguiendo las pautas fijadas por metalúrgicos, textiles, obreros de la construcción y el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) que rubricaron sus acuerdos con mejoras genera[illegible] de las "[illegible] de trabajo" que [illegible] ese régimen.

Construcción, metalúrgicos y textiles

Es así c[illegible]dió extraoficialmente que algunas [illegible] de los obreros de la [illegible] registran incre[illegible] que pueden oscilar en [illegible] cien por ciento, mientras que las mejoras en las condiciones de trabajo para los metalúrgicos lleva los aumentos a un 100 a 136 por ciento y para los textiles a un 106 por ciento.

También la misma fuente reveló que el acuerdo celebrado por los obreros del vestido determina un incremento promedio del 90 por ciento, y que el de los empleados de comercio oscila entre el 95 y el 105 por ciento, estableciendo el doble aguinaldo como una de sus conquistas.

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Ayer, la ceremonia principal de firma de acuerdos est[illegible] a cargo de los gremios metalúrgicos y textiles, quienes estuvieron representados en la oportunidad por Lorenzo Miguel, que es el máximo dirigente de las 62 Organizaciones, y Casildo Herreras, secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), respectivamente.

El acto se realizó poco después de mediodía en el despacho del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, quien participó de la ceremonia.

En primer término se procedió a la lectura del acta por la que se establece la renoavciónó de la reglamentación laboral vigente para 600 mil trabajadores metalúrgicos, tras lo [illegible] fue suscripta por Otero y los representantes paritarios sindicales y [illegible]sarios.

A continuación se leyó el acta correspondiente a la actividad textil, [illegible] firmada por los representantes de la Asociación Obrera Textil y la Federación de Industrias Textiles de la República Argentina.

Palabras de Lorenzo Miguel

Una vez finalizado el trámite de firma de los convenios, usó de la palabra Lorenzo Miguel, para expresar su agradecimiento por la predisposición manifestada por el sector empresarial.

En la oportunidad dijo que "hemos discutido mucho, pero con inmensa responsabilidad, dentro del margen de la ley que tanto hemos defendido, entendiendo que esa [illegible] es legal para los trabajadores y también para los industriales".

De Carlos Dollera

La respuesta por el sector empresario estuvo a cargo de Carlos Dollera, quien señaló que "este convenio ratifica una vez más la convivencia entre trabajadores y empresarios metalúrgicos, donde no existen conflictos de carácter específico desde hace 16 años. Esto significa saber comunicarse, conversar, entenderse, comprenderse, tolerancia y mutua colaboración".

De Casildo Herreras

Seguidamente Casildo Herreras se refirió a la concreción del acuerdo textil con el que "culmina para el gremio una vieja aspiración, pero a la vez ha quedado demostrado para los trabajadores argentinos y para el mundo entero que la ley 14250 de convenciones colectivas, es ejemplo en el mundo laboral y ha servido una vez más como el instrumento más idóneo".

Por último usó de la palabra Otero, quien señaló que "los agoreros, los que pusieron piedras en el camino, los que trataron de que fracasaran las comisiones paritarias, se han llevado el chasco más grande de la historia".

Luego agradeció a los empresarios y expresó que "este es el verdadero ejemplo de lo que puede hacerse en la Argentina cuando los tres apoyos del trípode que conforman la nacionalidad: empresarios, obreros y Estado, se ponen de acuerdo".

Se cumple en Córdoba un paro de periodistas

[illegible], 21 (NA). —Como [illegible] del paro por 48 horas decretado por el Sindicato de Prensa local, no apareció hoy el vespertino "Córdoba" de esta capital, ni se cumplen los servicios informativos de las emisoras de radio y televisión.

La medida de fuerza que comenzó a regir desde la cero hora de hoy fue dispuesta como consecuencia del estancamiento en las negociaciones paritarias del sector. Mañana, asimismo, no aparecerán los matutinos "La Voz del Interior" y "Los Principios".

En Mendoza

MENDOZA, 21 (NA). —Los matutinos "Los Andes" y "Mendoza" de esta capital, no aparecieron hoy a consecuencia de la huelga decretada por el personal periodístico de esos medios con motivo de la falta de acuerdo en las negociaciones paritarias.

Tampoco saldrá el vespertino "El Andino", según se anunció.

Decisión de operadores cinematográficos

LA PLATA, 21 (NA). —Los operadores cinematográficos de la provincia retiraron la colaboración a las empresas y no trabajarán en funciones trasnoche por tiempo indeterminado, según informaron.

La decisión fue adoptada hoy al haber quedado estancadas las negociaciones para la renovación del convenio colectivo de trabajo de esa especialidad.

Finalizará el lunes el paro de almaceneros

BUENOS AIRES, 21 (NA) — Los almaceneros minoristas de todo el país resolvieron dar por finalizado el cierre de comercios que comenzaron el jueves al haber sido contempladas por el gobierno "las inquietudes mínimas" del gremio, según señaló en un comunicado el Consejo de Almaceneros Minoristas de la República Argentina. Los cierres levantados debían cumplirse hoy el 25 y 26 del corriente.

La información oficial también señala que una delegación de la entidad, integrada por Néstor García, Antonio Crespo, Abraham Melilkovski y Juan Carlos Cao, será recibida en audiencia el lunes por la mañana por el ministro de Economía, Celestino Rodrigo, a fin de litica analizando la política de precios y el problema del desabastecimiento de productos.

Fijan precios máximos para 28 artículos

Para el resto serán libres. El azúcar aumentó a $ 1.705 m/n

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El gobierno nacional inició hoy una nueva política de precios fijando valores máximos para 28 artículos y permitiendo que los demás sean vendidos dentro de los márgenes establecidos por la oferta y la demanda.

La iniciación de esta política dio comienzo el jueves cuando la Secretaría de Comercio estableció precios máximos para el filet de merluza, el vino y el azúcar, y prosiguió ayer con la fijación de topes para la venta de algunos cortes de carnes vacunas.

Los artículos que mantienen sus precios congelados —en algunos casos con diferencias muy importantes con respecto a los valores anteriores— son los que el gobierno considera como de mayor peso en la canasta familiar.

El mismo criterio se siguió con los medicamentos, para los que hubo en fecha reciente un aumento autorizado del orden del 70 por ciento.

De acuerdo con la nueva política establecida por el ministro Celestino Rodrigo, y el secretario de Comercio, Ramón Orteu, el resto de los artículos tendrán precios libres regidos por la evolución de los costos de las empresas líderes, con ventas de más de 50 millones de pesos por año, las que deberán informar al gobierno antes de disponer aumentos.

Las empresas menores podrán hacerlo libremente, pero reflejando exactamente la variación de sus costos.

Precios congelados y máximos

Los productos cuyos precios se mantendrán congelados son los aceites comestibles excepto oliva; alimentos balanceados para aves, arroz elaborado, azúcar, bebidas gaseosas, carne vacuna, cigarrillos, fideos secos, fideos frescos, filet de merluza, galleti-

(Pasa a pág. 2da., col. 5a.)



En la "Cuna de la Bandera". — En Rosario, en el Monumento a la Bandera, se cumplieron los actos centrales en conmemoración del día de la enseña nacional. El ministro de Justicia de la Nación, Dr. Antonio J. Benítez presidió la ceremonia en representación de la jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, asistiendo asimismo el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el presidente de la Suprema Corte de la provincia, Dr. Héctor Prono; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Roberto Viola y otras autoridades. (Más información en página 4)

Convirtióse en ley la prórroga de alquileres

BUENOS AIRES, 21 (NA) — La Cámara de Senadores de la Nación sancionó el proyecto por el que se prorroga hasta el 18 de agosto del corriente año la vigencia del actual régimen de locaciones urbanas, cuyo vencimiento previo estaba establecido para el 30 de este mes.

El cuerpo que sesionó el jueves, también devolvió en segunda revisión a la Cámara baja un proyecto de ley del Poder Ejecutivo que establece un nuevo régimen de represión al contrabando.

Se encuentra de regreso en Bs. As. el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El ministro de Bienestar Social Sr. José López Rega, se encontraba esta mañana en la residencia presidencial de Olivos luego de haber regresado ayer desde Brasil, donde pasó una corta temporada de descanso.

El ministro arribó al aeroparque metropolitano ayer a las 13,45 y fue recibido en el sector militar por la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón; el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alberto Vignes, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, entre otros.

Al descender del avión presidencial T 02 "Patagonia", López Rega fue estrechado en un abrazo por los que le estaban aguardando y tres minutos después se retiró hacia la residencia de Olivos en compañía de la señora de Perón.

Junto con López Rega también llegó el secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, quien acompañó al ministro de Bienestar Social durante su estada en el Brasil.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, es recibido en el aeroparque "Jorge Newbery" por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, a su regreso al país procedente de Brasil.

Están libres los hermanos Born

BUENOS AIRES, 21 (NA). —Jorge Born fue liberado por la organización autoproscripta que lo retuvo cautivo durante nueve meses luego del pago de un rescate aproximado a los 68 millones de dólares, en dinero, mercaderías o mejoras sociales para los trabajadores de Bunge y Born, según se supo en esferas extraoficiales de la policía.

Juan Cristián Born, que había sido secuestrado en la misma oportunidad, ya había sido dejado en libertad hace tres meses, aunque el hecho se mantuvo en total secreto, de acuerdo con la misma fuente.

La inminente liberación de los hermanos Born cobró fuerza el jueves último cuando diarios de esta ciudad publicaron una solicitada firmada por la Fundación Bunge y Born dando cuenta de la entrega de alimentos y ropas en todo el país.

En ese momento se señaló que esa entrega —que fue frustrada en muchos puntos por la intervención policial que detuvo a no menos de una treintena de personas presuntamente vinculadas con el grupo autoproscripto— era el último punto de las arduas negociaciones que se habían sostenido en los últimos meses para lograr la libertad de los cautivos.

El secuestro

Los hermanos Born fueron raptados el 19 de setiembre último cuando viajaban en automóvil desde su domicilio en San Isidro —a unos 30 kilómetros al norte de aquí— hasta las oficinas de la empresa en pleno centro de esta ciudad.

Los captores, que estaban vestidos como empleados de una empresa pública, desviaron el tránsito de la avenida del Libertador mediante vallas y semáforos y enviaron al auto donde viajaban los directivos con sus custodias hacia una angosta calle que corre paralela a las vías del ferrocarril Mitre.

En ese lugar hicieron detener a los vehículos y se apoderaron de los hermanos Born, hecho en el que perdieron la vida el gerente general de Molinos, que los acompañaba, Alberto Bosch, y el chofer del automóvil, Juan Carlos Pérez.

Los liberados

Según los informantes extraoficiales de la policía ayer, al producirse su liberación, Jorge Born estaba vestido con saco y corbata azules, camisa blanca y pantalón gris y tenía el cutis tostado y la barba crecida.

Asimismo se señaló que Juan Cristián Born había sido dejado en libertad hace tres meses en el exterior, pero sin aclarar en qué país.

Sigue su labor la asamblea femenina

La delegada argentina, embajadora Caubet, hablará en la sesión plenaria del martes.- Temas a considerar

MEXICO, 21 (Télam). — Con una solemne ceremonia se inició la conferencia internacional de la mujer.

Como hechos relevantes se pueden destacar en esta sesión inaugural un mensaje de la presidente argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón, que fue acogido por las representantes de las demás delegaciones con verdadero beneplácito y difundido ampliamente por la prensa mexicana; otro enviado por el Papa Paulo VI y una contribución personal de un millón de dólares de la representante iraní la princesa Pahlevi.

El ejercicio de la secretaría general de la conferencia por la señora Helvi Sipila, de Finlandia con vasta actuación como abogado y líder de actividades nacionales e internacionales, sobre igualdad de la mujer, desarrollo y paz, fue ampliamente aprobada por todos los sectores.

La delegación argentina, por su parte, participa ampliamente de las sesiones plenarias y de comisiones.

La presidente de la delegación, embajadora Amanda Caubet, asiste a las reuniones plenarias en las que se debaten los objetivos y metas de la conferencia, políticas y programas actuales y participación de la mujer en el fortalecimiento de la paz internacional y eliminación del racismo.

A las reuniones de las dos comisiones concurren las delegadas representantes de los tres poderes del Estado: las diputadas nacionales Silvana Rota y Argentina Rodríguez Flores; las juezas nacionales de primera instancia en lo civil Susana Lidia Pama y María Beatriz Loredo y la subsecretaria de Estado del Menor y la Familia, Florentina García de Sáenz.



(Radiofoto UPI)

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim, saluda a la esposa del presidente egipcio, Ginant Sadat, al arribar a México para hablar en la reunión mundial del Año Internacional de la Mujer

La embajadora Caubet hablará en la sesión plenaria del martes venidero para exponer la posición argentina sobre los temas por examinar.

Opiniones de una feminista de los Estados Unidos

MEXICO, 21 (UPI).— "La elección de un hombre para presidir la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer que se celebra aquí [illegible] a las mujeres del mundo", dijo la feminista [illegible] Betty Friedn.

El [illegible] general de México, Pedro Ojeda Paullada, fue elegido presidente de la reunión cuando ésta se inauguró el jueves y Friedn señaló que "con todo respeto al gobierno de México, es un insulto a las mujeres del mundo que no haya una mujer mexicana que pueda ser la cabeza de la organización".

"Nombrar un hombre presidente de la [illegible] Conferencia Internacional de la Mujer [illegible] Naciones Unidas es realmente un insulto a las mujeres", [illegible] la feminista [illegible] en conferencia de prensa, lanzando la primera [illegible] que se realiza en esta reunión internacional en la que el [illegible] de las delegadas son mujeres.

Anteriormente la primera dama de Egipto, Jihan Sadat advirtió que la paz nunca sería una realidad [illegible] "tierras árabes".

Mensaje de la Sra. de Perón a la conferencia

MEXICO, 21 (Télam) — "Busquemos las formas [illegible] tar en [illegible] concretas el plebiscito existencial que hoy demandamos de la humanidad toda: El reconocimiento de la fraternal semejanza (igualdad) de varones y mujeres en la radical dignidad de su condición humana".

Así expresa uno de los párrafos del mensaje de adhesión de la presidente de la República Argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón a la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer que se lleva a cabo en Tlatelolco.

El mensaje de la jefa del Estado argentino fue leído por la embajadora Amanda Beatriz Caubet, representante de ese país en el acto inaugural de la conferencia.

La Sra. María Estela Martínez de Perón en su mensaje expresa que la presencia concreta de la mujer en la vida de la humanidad no es un descubrimiento de nuestro tiempo. "La diferencia fundamental —expresa— reside en que la concepción de dicha vida que hoy se habre paso con vigor, coloca a la mujer en su sitio cabal; en su plenitud de ser humano racional y libre, de entidad pensante y creadora. La mujer es la compañera del hombre como el hombre es el compañero de la mujer. Ya no son los nuestros tiempo de polémica sobre los hombres o las mujeres sino de comprensión serena de la función de ambos para satisfacer las exigencias tremendas de una humanidad que atraviesa una de las etapas más críticas de toda su historia".

Después de afirmar que hombres y mujeres son simplemente semejantes, seres humanos envueltos por idénticas luchas y además responsables en igual medida ante los duros desafíos de la época, el mensaje alude a la representatividad de la reunión, que reúne prácticamente a todos los pueblos del planeta". Cada uno o grupo de ellos —señala— con sus necesidades, sus esperanzas y sus tradiciones.

Integración mundial

"La República Argentina es plenamente conciente de su pertenencia al Tercer Mundo, cuyos problemas comparte porque son los suyos propios. Por tal razón vuelca el mayor esfuerzo de su política exterior en la integración latinoamericana, como pago previo necesario hacia una creciente integración mundial. La mujer, fuerza unificadora por causas biológicas, ancestrales e históricas, está dentro de ese impulso".

El papel de la mujer en la Argentina

En su mensaje la señora de Perón expresa luego que "en la teoría y en la práctica del movimiento liderado por el general Perón —el justicialismo— la presencia de la mujer ha sido y es constante y de verdadera gravitación. El movimiento justicialista, por otra parte, tuvo el privilegio de tener en su seno a una mujer extraordinaria, admirada dentro y fuera del país, la señora Eva Perón, luchadora incansable en favor de los humildes, niños y ancianos y que con vocación cristiana dedicó su vida para la felicidad de su pueblo. Dios ha querido que hoy sea una mujer argentina quien ocupe la primera magistratura de su patria, llevada por la voluntad del voto de[illegible] el gran peso de esa responsabilidad [illegible], y he [illegible] mi vida y mi persona entera a su servicio.

"Numerosas mujeres ocupan en mi país puesto [illegible] en la administración nacional y en las provinciales. Legisladoras, docentes, artistas, estudiosas, funcionarias, asesoras, diplomáticas, técnicas, en todos los aspectos de la vida de la sociedad hay mujeres argentinas con vocación de servicios y, si es necesario, de sacrificio.

Nueva era

"Señoras del[illegible] [illegible] una nueva era de frater[illegible] [illegible]. No podemos sustraernos a ese tiempo que es el nuestro. Las reinvindicaciones so[illegible] [illegible] de la circunstancia histórica que les da vida. No nos apartemos de ella. Vivamos el presente no [illegible] ro. Y busquemos las formas para instrumentar en acciones concretas el plebiscito existencial que hoy demandamos de la humanidad toda: El reconocimiento de la fraternal semejanza (igualdad) de varones y mujeres en la radical dignidad de su condición humana.

Adhesión argentina

"Por último quiero hacer llegar a las distinguidas delegadas a la conferencia del Año Internacional de la Mujer, el saludo cálido del pueblo argentino [illegible] de la delegación argentina [illegible] del pueblo y del gobierno de mi país. Deseo fervientemente que los valiosos trabajos de este congreso constituya un aporte concreto y de verdadero peso para la solución de nuestros semejantes en el mundo.

"Todos los años y los días son de la mujer tanto como de su compañero, [illegible]. Porque la participación la alegría y el dolor de la [illegible] para siempre a la existencia [illegible]".

Limitan poderes en Portugal a los partidos políticos

LISBOA, 21 (UPI). —El poderoso consejo revolucionario formado por los militares portugueses limitó hoy las facultades de los partidos políticos que participan en la asamblea constituyente y anunció la posibilidad de reorganizar el gabinete.

En un comunicado de 34 minutos leído por radio, el consejo definió al gobernante Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) como un "movimiento de liberación nacional" subrayando que su objetivo es la formación de "una sociedad sin clases".

El consejo advirtió que piensa ejercer mayor autoridad en todo el país y que no tolerará que la extrema izquierda o la extrema derecha agiten de manera alguna a Portugal.

El [illegible] las propuestas elevadas para crear una "dictadura del proletariado" y formar unidades de milicias civiles armadas, pero [illegible] que el objetivo final del [illegible] crear "una sociedad sin clases, obtenida por la colectivización de los medios de producción, la eliminación de todas las formas de explotación del hombre por el hombre y que dará a todos los individuos las mismas oportunidades".

Prohibieron a Juan de Borbón entrar a España

Por Peter Liebersax

MADRID, 21 (UPI). — El gobierno del generalísimo Franco ha prohibido la entrada en el país de don Juan de Borbón, pretendiente del trono español, según se dijo en fuentes monárquicas.

La prohibición sobrevino después de que don Juan, el jefe titular de la casa real española que vive en el exilio en Portugal, declarara que él debe ser el que substituya a Franco cuando éste desaparezca, y no su hijo, el príncipe Juan Carlos, a quien el generalísimo ha declarado su sucesor.

Don Juan es hijo del rey Alfonso XIII, que abandonó el trono español en 1931 durante el turbulento período que precedió a la guerra civil.

El pretendiente manifestó que la causa de la democracia sufriría si su hijo ascendiera al trono.

Hasta ahora no ha habido anuncio oficial del gobierno sobre el particular pero, según dijeron las fuentes, "la medida contra don Juan es de carácter temporal, para permitir que las cosas se enfríen un poco".

El diario "Informaciones" dice, por su parte, que un portavoz de don Juan habría indicado que la decisión del gobierno le fue comunicada al pretendiente y que don Juan no haría declaraciones públicas sobre el asunto.

Otros despachos de prensa decían que el embajador de España en Portugal, Antonio Poch, había visitado a don Juan en la residencia de éste en las inmediaciones de Lisboa para informarle, en nombre del gobierno español, que ya no se le permitiría viajar a España, ni por mar ni por tierra ni por avión.

Los despachos también decían que los puestos fronterizos, los puertos de mar y los aeropuertos tienen órdenes de impedir el ingreso de don Juan en el país.

Don Juan, que sigue una política liberal, se ha opuesto a Franco desde hace años y nunca aprobó la decisión de éste de nombrar a su hijo, el príncipe Juan Carlos, como sucesor y heredero al trono vacante español.

Don Juan hizo sus declaraciones públicas en un banquete que le dieron sus partidarios en Portugal hace unos días, al cumplir 62 años.

En esa ocasión, don Juan dijo que la designación oficial de su hijo como heredero al trono, "de nada vale lógicamente para el cambio democrático que requiere el interés nacional de España y que el pueblo español está demandando por cuanto medio tiene a su alcance, a falta de conductos adecuados para expresar su voluntad".

Se incrementó el costo de la construcción

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El nivel general del índice del costo de la construcción en la capital federal aumentó un cinco por ciento en el mes de mayo, con relación a abril último, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Desde mayo de 1974, el nivel general aumentó en un 80 por ciento, mientras que desde diciembre de 1974 el incremento fue del 33,6 por ciento.

Con referencia a abril, en mayo se registró un alza del 9,5 por ciento en el rubro "materiales", a raíz de mayores costos en ladrillos comunes, tirantería y carpintería de madera, hierro, parquet y artefactos sanitarios.

En el concepto "gastos generales" se anota un incremento del 4,4 por ciento sobre abril, resultante de la aplicación del porcentaje que corresponde por dirección de obra.

(Radiofoto NA)

Homenaje a la Bandera en la metrópoli. - El ministro de Defensa Nacional, Sr. Adolfo Mario Savino, preside la ceremonia del Día de la Bandera en el Campo Hípico Militar, ubicado en Palermo, oportunidad en que prestaron juramento a la enseña patria soldados conscriptos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Cédula fiscal para transferencia de inmuebles

BUENOS AIRES, 21 — La Dirección General Impositiva dio a conocer una resolución por la cual se dispone la modificación de los montos para la obligación de presentar la cédula fiscal cuando se realicen operaciones de transferencias de inmuebles por un monto superior a un millón de pesos (anteriormente de 500.000 pesos) y en el caso de constitución de hipotecas por más de 400.000 (anterior de 200.000 pesos).

Asimismo se aclara que los Registros de la Propiedad Inmueble inscribirán sólo provisionalmente los documentos de las citadas operaciones donde no conste la exhibición de dicha cédula fiscal ante el escribano actuante.

Sobre el plan económico opinó el Dr. Pugliese

MAR DEL PLATA, 21 (NA). — El ministro de Economía, actual senador nacional por la Unión Cívica Radical (UCR), Dr. Juan Carlos Pugliese, afirmó aquí que el plan económico preconizado por el ministro Celestino Rodrigo "constituye un simple retorno a las viejas concepciones monetaristas por lo que compromete los objetivos e intereses generales del país".

También dijo que el realismo de la situación "lo transmitió oportunamente al país el propio ex ministro de Economía, Dr. Gómez Morales" y que los radicales "lo compartimos en tanto y en cuanto se le diga claramente al país que estamos en una situación delicada".

Pugliese, titular del comité provincial del radicalismo, se encuentra aquí presidiendo el Congreso de Municipalidades Bonaerenses encabezadas por ese partido y que se clausurará el domingo con un discurso del presidente del Comité Nacional de la UCR, Dr. Ricardo Balbín.

Otros temas

Precios...

(Viene de pág. 1ra.)

tas de agua a granel, gas en garrafa, harina de trigo, huevos, jabón de lavar en panes, leche fluida, manteca, melaza, pan tipo francés, pollos y gallinas, quesos de pasta blanda, de pasta semidura, quesos de pasta dura, soda en sifones, tomates al natural, vino común y yerba mate.

Los precios máximos establecidos para el azúcar, el vino, el filet de merluza y algunos cortes de carne vacuna, son los siguientes: para esta capital y los partidos del Gran Buenos Aires: azúcar sobre vagón Buenos Aires; a fraccionadores mayoristas e industriales, en bolsas de 50 kilos: 1.355 pesos moneda nacional para el kilo refinado; 1.305 para la primera calidad y 1.255 para la segunda calidad: fraccionada a mayoristas o supermercados en paquete de un kilo: 1.533, del mayorista al minorista en paquetes de un kilo: 1.615, 1.535 y 1.845, respectivamente; 1.565 y 1.515, respectivamente; del minorista al público, en paquetes de un kilo 1.705, 1.655 y 1.605, para refinada primera o segunda calidad, respectivamente.

El azúcar impalpable y en pancitos quedó liberada en su precio.

Para el filet de merluza los precios de comercialización por kilo son los siguientes: en la planta de origen 1.260 para el estirado y 1.300 en paquetes; al mayorista, 1.236 y 1.330, respectivamente; del mayorista al minorista en centro mayorista, 1.293 y mil 393; del mayorista al minorista en local comprador 1.340 y 1.440 y del minorista al público en mostrador, 1.650 y 1.750 pesos moneda nacional, respectivamente.

En lo que hace al vino común en botella de 930 centímetros cúbicos su precio es de 810 pesos moneda nacional al minorista, y 880 pesos moneda nacional al público.

Precios topes para carne vacuna

Por último los precios máximos que regirán para la venta de carne vacuna al público son los siguientes: 850 pesos moneda nacional el kilo de hueso con carne, cogote, pecho y falda con hueso; 1.500 pesos moneda nacional el kilo de azotillo; carnaza común, aguja con hueco, cuadril con hueso, falda sin hueso y asado en 1.500 pesos moneda nacional el kilo de entraña, vacío y matambre.

También estableció el gobierno que los precios del kilo de novillito y vaquillona podrán incrementarse en un 15 por ciento sobre los valores anteriores.

Asimismo se señala que los cortes de carne vacuna, empaquetados en los establecimientos de la industria frigorífica que cuenten con control oficial no estarán sujetos a precios máximos.

Los empresarios mendocinos han repudiado cargos

MENDOZA, 21 (NA). — La Federación Económica de la provincia repudió "las imputaciones que se le formulan a los empresarios... y que les hacen aparecer como delincuentes económicos".

La entidad expresó esos conceptos en una declaración donde también rechaza que sean sus afiliados los "impulsores de un proceso de aumento generalizado de los precios, desabastecimiento y especulación".

El documento de la Federación, que está adherida a la Confederación General Económica (CGE), también rechaza "toda clase de incitación a la violencia que puede dar lugar a hechos tan reprobables como recientes atentados a empresas de la ciudad de San Martín".

Adelantan en la comuna platense el pago del aguinaldo

LA PLATA, 21 (Télam). — El Departamento Ejecutivo de la comuna de esta ciudad dispuso anticipar el pago de medio aguinaldo para el personal municipal.

De tal forma, el pago de medio aguinaldo que debía abonarse con los sueldos de este mes, el día 30, ha sido anticipado para el próximo lunes.

Disertación sobre la actual inflación en nuestro país

BUENOS AIRES, 21 — La Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales realizó una reunión privada, que fue presidida por el titular de la corporación, Dr. Alberto G. Padilla, y en cuyo transcurso el académico Dr. H. G. Olivera, disertó sobre el tema "La fase actual de la inflación en la Argentina".

El Dr. Olivera inició su exposición con un amplio análisis del desarrollo histórico de la inflación en nuestro país y de su relación con las variaciones de la actividad económica. Señaló después que la fase actual de ese dilatado proceso de inflación se presenta con caracteres singularmente graves, no sólo por su intensidad, sino por venir acompañada por factores de contracción económica. Hizo luego una referencia detallada al ritmo de aumentos de precios, la situación fiscal, la crisis de balance de pagos, el crecimiento de la deuda externa y la caída de las inversiones en equipos de producción.

Consideró, más adelante, la necesidad impostergable de un programa de política económica con los objetivos fundamentales de contener el proceso de aumento de precios y neutralizar a la vez los factores de contracción económica. Puntualizó, además, los elementos que debería incluir un plan de esa naturaleza, sobre la base de los resultados de la investigación económica contemporánea en materia de inflación.

Concluyó su conferencia con un análisis de la generalización de las cláusulas de ajuste en relación con los diferentes índices de precios.

En el intercambio de ideas que siguió a la disertación del Dr. Alivera, intervinieron entre otros, el presidente Dr. Padilla, y los doctores José H. Martínez, Venancio Deulofeu, Eduardo B. Busso, Manuel Ordóñez, Jorge Mayer, Aquiles H. Guaglianone, Pablo Calatayud, Guillermo Garbarini Islas y Carlos J. Zavala Rodríguez.

Acuerdo parcial con expendedores de combustibles

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Secretaría de Energía de la Nación logró un acuerdo parcial con los expendedores de combustibles al comprometer un incremento en las bonificaciones, al tiempo que la Asociación de Estaciones de Servicio (AES) mantiene el actual cese de compras hasta el lunes próximo, en que decidirá por asamblea si levanta la medida.

Dirigentes de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines (CECHA) y de la Federación de Expendedores de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA) llegaron a acordar un convenio con las autoridades de energía logrado sobre el cumplimiento de las siguientes pautas: cumplir en forma inmediata el suministro de los volúmenes correspondientes a dos días de despacho en las condiciones propuestas por YPF a CECHA el seis del corriente.

Respecto de las compensaciones por mermas, YPF reconocerá un 0,3 por ciento en un volumen de nafta descargada en tanques de surtidores, a partir del primero de febrero último, el que tendrá lugar en un plazo no mayor de quince días.

Acerca de las notas de crédito no abonadas por bonificación retroactiva, correspondientes a los despachos efectivizados antes del cinco de este mes, se harán efectivas en un plazo máximo de quince días a los precios vigentes con anterioridad a esa fecha.

Por su parte, en un comunicado, la Asociación de Estaciones de Servicio (AES) desmintió "las noticias que se están propagando por distintos medios de comunicaciones en el sentido de que se habría levantado el estado de cese de compras".

Si bien la Secretaría de Energía anunció, luego del acuerdo logrado el jueves, que los expendedores de combustibles que mantengan la medida serían sancionados con la clausura definitiva de sus establecimientos, aún no recayó ninguna medida en estaciones de servicio, según informó la entidad.

La distribución de kerosene a partir del lunes

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El kerosene que produce Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) será distribuido desde el lunes por intermedio de lo Dirección Nacional de Emergencias Sociales, que es una dependencia del Ministerio de Bienestar Social, según se informó oficialmente.

El anuncio fue realizado anoche por las autoridades de YPF señalando que ese sistema permitirá "asegurar un justo abastecimiento a la población".

PANORAMA NACIONAL

LA FUERZA DE UN CAMBIO

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — La política de apertura de nuestro comercio exterior a los países socialistas, sobre la cual se enfatizó en los primeros tiempos de estos dos años de gobierno peronista, fue celebrada estruendosamente por las izquierdas y simplemente aceptada como un hecho realista por las demás corrientes políticas. El punto que sigue en debate es si en ese intercambio ha de verse, como sostienen las izquierdas, la panacea para la solución de nuestros problemas económicos o si, por el contrario, debe computarse como un dato más de un trueque global a cuyo través la Argentina expresa su decisión soberana de negociar con todos los países, según lo recomiende la mejor atención de los intereses nacionales.

Será, pues, interesante ver cómo reaccionan ahora las izquierdas frente a un gobierno que ha resuelto aprovechar al máximo las posibilidades de negociación con los inversionistas extranjeros, y por lo que se ve hasta el presente, representan lo más caracterizado del capitalismo occidental.

La nueva política económica en esta materia arrancó con un acuerdo espectacular con la industria automotriz, por el cual ésta postergará por dos años todos los pagos que deba realizar al exterior. El convenio representa, según cálculos oficiales, unos 500 millones de dólares; esto es, las dos terceras partes de las reservas monetarias actuales de la Nación.

Desde otro ángulo, será interesante observar el comportamiento de las fuerzas de oposición que han venido recomendando una política de protección para la expansión y crecimiento de firmas extranjeras tal como la que ha resuelto adoptar el gobierno. En otras palabras, lo importante es saber si la nueva política económica será por sí sola suficiente para que algunos núcleos opositores corrijan su conducta frente al gobierno en virtud de tácitas coincidencias en este terreno, o si persistirán, por otras razones, en una prédica antagónica.

La nueva política económica conlleva un giro total que es teóricamente capaz de suscitar realineamientos políticos insospechables hasta poco tiempo atrás. Como culminación de la firma del compromiso con la industria automotriz, la presidente pronunció un discurso en el que afirmó que "el país entero debe congratularse de esta convivencia fructífera con los intereses multinacionales". Esa expresión revela con toda elocuencia la radicalización de un cambio que se está operando hasta en el estilo del peronismo y cuya fuerza puede arrastrar a otras manifestaciones de la vida política nacional.

SE REALIZARON EN LA UDA HOY LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Unión Docentes Argentinos (UDA), realizó hoy los comicios en todo el país, para elegir la comisión directiva que conducirá al gremio por un período de cuatro años, informó la entidad sindical.

Agrega, que se presentó una sola lista denominada Azul y Blanca, que postula como secretario general de la organización a su actual titular, Juan Jiménez Domínguez.

"En un principio se habían formado tres listas —puntualiza el gremio— pero luego se acordó conformar una sola. De esta forma se institucionalizará la entidad para cumplir rápidamente con todos los planes elaborados, tales como la obra social, el otorgamiento del 82 por ciento a jubilados y pensionados y subsidios por fallecimiento, y préstamos personales a los docentes en actividad y jubilados".

Pasa a Bienestar Social la Caja Nac. de Ahorro

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto 1.688 que la Caja Nacional de Ahorro y Seguro pase a funcionar en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social, sin perjuicio de la supervisión que sobre ella ejercitarán el Ministerio de Economía, el Banco Central y la Superintendencia de Seguros de la Nación, en las cuestiones de política monetaria, crediticia y de seguros, conforme con las facultades que les acuerdan las normas legales en vigor.

Nueva sede de un organismo de la comuna de Paraná

PARANA, 21. — El intendente municipal presidió un acto en el que dejó inaugurada la nueva sede de la Comisión de viviendas justicialistas para trabajadores municipales. Se encuentra ubicada en calle Villaguay 721 y el Sr. Juan Carlos Esparza señaló que "a través de esta casa el trabajador de la comuna tendrá la posibilidad de canalizar sus aspiraciones de tener una vivienda digna para lo cual comprometemos nuestro esfuerzo".

Agitada reunión en el bloque del P. Justicialista

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Características tumultuosas adquirió la reunión celebrada por el bloque justicialista de diputados nacionales tras el anuncio del titular de la bancada, Ferdinando Pedrini (Chaco) en el sentido de que el ministro de Economía no conversaría con los legisladores gubernamentales como se le había solicitado antes de concurrir al recinto de la Cámara baja el próximo miércoles 25.

"Si no viene primero al bloque —advirtió a viva voz un legislador bonaerense— que se atenga a las consecuencias".

Se le explicó entonces a Pedrini que hay cosas que se le pueden decir a Rodrigo aquí, pero no en público".

Según trascendió, se realizará una nueva gestión ante el ministro de Economía para que realice esa visita, si no prospera la intención, existe el propósito de reclamar "libertad de acción en el recinto durante la interpelación".

Volvió a objetarse "el escaso interés y cortesía que muestran algunos ministros y altos funcionarios ante los requerimientos parlamentarios".

Cuando se propuso dar traslado de esta preocupación a las autoridades del Partido Justicialista, alguien preguntó en alta voz: ¿A qué partido?".

Hubo una advertencia del sector gremial: "Lo que va a pasar es que vamos a formar rancho aparte".

También generó reclamos enérgicos el conocimiento de que en la sesión especial de la Cámara de Diputados para rendir homenaje a Juan Domingo Perón, en el primer aniversario de su muerte, el único orador será Raúl Lastiri, presidente del cuerpo y vicepresidente del Partido Justicialista.

El anuncio recogió una generalizada negativa. Finalmente, se resolvió invitar a Lastiri a que asista a una inmediata reunión de la bancada "para que se imponga de nuestro estado de ánimo y de nuestra disconformidad".

Actitud de un ex gobernador de Misiones

POSADAS, 21 (Télam). — El ex gobernador de la provincia Aparicio Almeida, que condujo los destinos de la provincia entre el 1o. de octubre de 1947 y el 30 de setiembre de 1949 durante la primera presidencia del General Perón, rechazó percibir sueldo o remuneración alguna para ocupar el cargo de asesor del Ministerio de Gobierno y Coordinador de Asuntos Municipales.

Almeida, fundador del Partido Tercera Posición en 1972 y reintegrado al Partido Justicialista en marzo del año actual, recibió el ofrecimiento del gobernador Miguel Angel Alterach.

Al ser consultado por el periodismo puntualizó que como "ex gobernador percibía una pensión del gobierno provincial" y que como "hombre de pueblo consideraba que debía colaborar con el actual gobierno justicialista ad honorem, como una manera de evitar mayores erogaciones".

El ministro de Gobierno, Mario Ovando, expresó que el gobierno provincial consideraba oportuno aprovechar la capacidad de Almeida por ser un hombre que "comprende la hora que vive el país y la provincia" y que con su "gesto nos ha dado una lección y ejemplo que debemos imitar".

Cargas en viaje que transportan naves de ELMA

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Un informe sobre las cargas actualmente en viaje de 21 buques de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) permite verificar la diversificación de los productos y los mercados de exportación de la Argentina.

En la línea para el Pacífico, se destacan exportaciones de vagones de ferrocarril y bogies a Chile; libros, maquinarias, máquinas de coser, tractores, medicinas y ampollas de vidrio para el Perú; y maquinarias y cubiertas para Ecuador.

En la línea al golfo de México, se embarcaron con destino a Venezuela repuestos, maquinarias, cajas de seguridad, alambre de cobre, vajilla de vidrio, libros, revistas, material petrolero balanzas y repuestos para molinos; para México, maquinarias, material telefónico, papel, juguetes, libros, productos químicos, revistas, drogas veterinarias, cizallas y vino.

Para la costa atlántica de Estados Unidos y México se exportaron a Puerto Rico conservas, y aceitunas; a Santo Domingo maquinarias, productos veterinarios y repuestos para automotores; para Estados Unidos tabaco, tableros aglomerados, caseína, vino, lana, caramelos, heladeras, música impresa, conservas, anchoas en salmuera, zapatos y a Canadá vino, caramelos, té y queso.

En la línea al norte de Europa y Reino Unido, se embarcaron anchoas, lana, relojes registradores, té, detergentes y conservas para Gran Bretaña; repuestos para automotores para Francia; té, corned beef, fruta desecada y pescado en lata para Holanda; y productos químicos, niveles, repuestos automotores, fármacos, cosméticos y máquinas de oficina para Alemania Occidental.

Fijan régimen especial para el pago del IVA

BUENOS AIRES, 21. — La Dirección General Impositiva estableció un régimen especial de anticipos para cuando los responsables inscriptos en el IVA no cumplan con la obligación de informar sus posiciones mensuales, de acuerdo con lo fijado por las disposiciones vigentes.

A tal efecto la resolución 1700 dispone que los responsables inscriptos, quedarán obligados a ingresar a partir del día hábil inmediato posterior al vencimiento respectivo, un anticipo equivalente a la suma que resulte de dividir el impuesto neto que arroje la declaración jurada del último ejercicio comercial o año calendario que hubieran presentado —con saldo a favor de la Dirección General Impositiva— por el número de meses calendario que ésta comprenda, computándose como tales las fracciones superiores a los 15 días. A falta de los elementos de juicio citados anteriormente, el anticipo a ingresar se determinará en una suma igual al saldo a favor del fisco de uno de los períodos mensuales anteriores. Entre otras normas, el régimen establece que las sumas obtenidas mediante los procedimientos antes descriptos, deberán ajustarse por aplicación de los índices de actualización de la DGI que se utilizan para los impuestos a las ganancias y sobre capitales y patrimonios.

SANTO TOME

Restricciones en materia económica

Como consecuencia de los incrementos producidos últimamente en los insumos municipales, como también en lo relativo a sueldos y asignaciones familiares que se prevén, el intendente municipal, D. Elvio Gasparotti, y el secretario de Hacienda y Economía, D. Eduardo Coronel, han realizado un replanteo de la situación económica-financiera de la Municipalidad, para el período junio - diciembre del cte. año, y su proyección para 1976.

Entre las nuevas medidas a incorporar pueden citarse las siguientes: cancelar las autorizaciones de horas extraordinarias, con excepción de los casos imprescindibles y de emergencia; congelamiento de las vacantes existentes; estudio de los diagramas de recorrido de los servicios y forma operativa de los mismos; restricción del empleo de las unidades automotores, como también del consumo de energía eléctrica y de elementos de oficinas; gestionará ante el Gobierno provincial los montos íntegros presupuestados en materia de política salarial.

Agradece la Esc. Diferencial 2032 varias donaciones

La dirección y la cooperadora de la Escuela Diferencial Nº 2032 desean hacer público su agradecimiento a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santo Tomé por la donación de una suma de dinero que hiciera llegar al establecimiento, la que fue destinada a la compra de juegos educativos para los niños concurrentes.

Del mismo modo, se hizo llegar su reconocimiento al directorio de las Líneas L, L Bis y Río Salado por haberles otorgado pase libre a los alumnos de la escuela.

La ley Nº 20923 sobre Minorados y Discapacitados, será aplicada

En la reciente sesión del Concejo Municipal de Santo Tomé, quedó aprobado por unanimidad un despacho de la comisión de Higiene y Previsión Social, originado en un proyecto que integra un total de tres similares y que vienen a llenar un notorio vacío en la legislación municipal con respecto a la protección que los poderes públicos deben otorgar a los discapacitados o minorados físicos y/o psíquicos.

Este proyecto, cuya autoría partió de la concejal Rita G. Bonfanti, establece aplicar en el ámbito santotomesino, la Ley Nacional número 20.923 promulgada en octubre del año pasado por el Senado y Diputados de la Nación, sobre el problema.

Conjunto de medidas

Concretamente, la citada ley, en su artículo 1º "declara de interés nacional la aplicación de un conjunto de medidas médicas, profesionales, sociales, educativas y laborales para preparar, rehabilitar e integrar al individuo minorado, con el objeto de que alcance la mayor proporción posible de capacidad funcional social; se refiere al discapacitado por razones de accidentes, enfermedad congénita o adquirida y que se ha rehabilitado y puede continuar su vida siendo un individuo potencialmente útil a la sociedad.

En su artículo 7º, la ley establece que "todo organismo o repartición de la administración y toda empresa estatal, mixta o privara, quedan obligados a ocupar mano de obra mínimo del total de plazas hasta un 4 por ciento co? de trabajo existente, proporcionando empleo a discapacitados cuando éstos reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo".

Se señala al respecto que "el porcentaje del 4 por ciento deberá mantenerse en forma constante, sea por causa de vacantes o de incremento de la dotación".

Deber social de CE.RE.PA.CE.

Este tema, resuelto favorablemente por el Concejo Municipal, es uno de los fundamentales en una sociedad organizada jurídica y socialmente sensible hacia las necesidades de sus congéneres, y el asesoramiento de los comerciantes e industriales sobre la aplicación correcta de esta disposición puede ser recabado en las direcciones específicas de la comuna, o bien en la secretaría administrativa de CE.RE.PA.CE., calle Obispo Gelabert 1858, puesto que diha entidad, además de su área específica de atención a los discapacitados por parálisis cerebral, asume también el deber social de estar informada y difundir toda la legislación existente sobre la materia de discapacitados y/o minorados.

Del mismo modo, sería conveniente que entidades sindicales como ASTEOM, por ejemplo, y organismos e instituciones de localidades vecinas reciben informes sobre aplicación de esta ley.

Precios máximos

La Secretaría de Hacienda y Economía confirmó la vigencia de los nuevos precios máximos de los siguientes productos acordados por la Dirección Gral. de Comercio y de aplicación en el ámbito municipal:

Pan: de 1 a 2 piezas precio actual $ 5; de 3 a 10 piezas precio actual $ 6,50; de más de 10 piezas precio actual $ 6,80.

Leche en sachet: de usina pasteurizada al transportista $ 2,57 el litro; del transportista al minorista puesto en el negocio $ 2,90; del minorista al público actual $ 3.

A la vez informa a comerciantes y población en general, que se continúa efectuando el control de la aplicación de los precios máximos de infracción al incumplimiento de los mismos, como asimismo a la ley nacional Nº 845 que reglamenta el control de pesas y medidas.

...a de la Bandera. - En la tradicional plaza Libertad tuvo lugar el patriótico acto de jura de la enseña nacional (gráfica) a cargo de los efectivos de Batallón de Ingenieros Construc... 201 y Agrupación Ingenieros Anfibios 601, con un marco notable de ...lico. Tomado el juramento de práctica, las tropas reafirmaron su convi...ón patriótica y de defensa de la bandera de Belgrano, estando presentes autoridades municipales, concejales y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Seis ultramarinos llegarán a puerto los próximos días

Indicio elocuente de que la situación imperante en las actividades de exportación de granos tiende a mejorar, es el anuncio de que un importante número de buques de ultramar arribarán al puerto de Santa Fe en los próximos días. Luego de 22 días de ausencia de naves de ese tipo en la estación marítima local —el último fue el "Aegis Kingdom" que zarpó el 27 de mayo, en la tarde de ayer amarró en la Unidad 1 (Elevador terminal) el buque de bandera griega "Nocleos Palteras", que consignado a la agencia Norman, cargará por intermedio de A.C.A. 8.500 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, con destino a Japón.

Para el próximo lunes, está prevista la llegada del "Artemis" también de bandera griega y consignado a la misma agencia, para cargar 9.000 toneladas de maíz para México. La nave viene directamente a Santa Fe desde el puerto inglés de Durban. Para la misma fecha, se anunció el arribo del británico "Norse Heral", consignado a la agencia Norman, para cargar entre 8.000 y 9.000 toneladas de sorgo por intermedio de F.A.C.A., con destino a puertos de Japón. Por último para lo que resta del mes y comienzos del próximo, se anunció la presencia en puerto de tres graneleros más "charteados" por ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas) y uno más, que será afectado a la carga de unas 3.000 toneladas de aceite de lino.

El dragado del paso Tacuaní

En la víspera, en el Departamento Distrito Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, se recibió una información de la central de la repartición, dando cuenta que se había dispuesto el envío a la zona del paso Tacuaní, kilómetros 597/12 del río Paraná, de la poderosa draga 400-C, clase "Dasptan" para efectuar la adecuación de ese sector al resto de la ruta de ultramar. Actualmente la profundidad de 20.7 pies, determina una notoria reducción de las cargas que efectúan los buques de ultramar en el puerto de Santa Fe.

Como se recordará, el 16 del corriente, el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la Provincia, diputado nacional Dr. José Amado Salemme, cursó un telegrama al director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Pedro Juan Albiol, solicitándole el urgente dragado del referido paso con motivo de la inminente reanudación del tráfico de ultramarinos al puerto de Santa Fe y a los fines de que dichos buques puedan partir con un mayor cargamento que el que permite actualmente la profundidad en ese sector.

Como se advierte, la respuesta del titular de la repartición nacional ha sido casi inmediata, estimándose que la draga podría estar en la zona el próximo lunes, luego que sea sometida a unas reparaciones de poca importancia, tras su actuación en la zona del puerto de Rosario.

En Tramo exterior

Se informó también que en un término estimativo de 7 días aproximadamente, la draga 326-C pondrá fin a sus operaciones en el Tramo Exterior del Canal de acceso al puerto de Santa Fe, con lo que desaparecerán las actuales restricciones horarias que rigen para la entrada y salida de graneleros y petroleros al puerto local.

POLITICAS

Al ministro de Gobierno piden informes sobre actos de violencia

El interventor en el Partido Justicialista, Dr. Jorge Salomón, ha dirigido una nota al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, requiriendo información sobre "medidas tomadas para descubrir a los autores, cómplices o encubridores de los atentados perpetrados contra funcionarios de la Universidad Nacional del Litoral".

Asimismo pide el Dr. Salomón se informe sobre las medidas adoptadas por el gobierno provincial para prevenir hechos vandálicos que comprometen la paz social y "de los que responsabilizamos, dice, a quienes tienen a su cargo el mantenimiento de la seguridad en la provincia".

El tono de esta nota permite establecer que subsiste el enfriamiento en las relaciones del P.E. con la intervención en el Justicialismo, con un diálogo interrumpido desde que el primer mandatario santafesino rechazara la propuesta para que el cargo de jefe de Policía de la provincia fuera ocupado por el inspector general de la Policía Federal (SR) García Rey, situación esta derivada a nivel de la conducción nacional partidaria y al Ministerio del Interior.

A todo esto el Dr. Salomón ha informado que tiene previsto viajar a la capital federal para mantener contactos con las máximas autoridades partidarias, y, asimismo, ha mantenido contacto con los tres ministros peronistas que integran el gabinete del Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

En otro orden de cosas el Dr. Salomón informó que el 1º del mes próximo se rendirán homenajes a la memoria del general Juan Domingo Perón, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición consignando que en ciudades y pueblos de la provincia, se oficiarán misas en el día y por la noche habrá concentraciones en locales partidarios, a fin de seguir la transmisión del oficio religioso que se desarrollará en la capilla de la residencia presidencial de Olivos.

Recordará el radicalismo al Dr. Teissaire

El próximo lunes, en la localidad de San Jerónimo Norte, la Unión Cívica Radical tributará un homenaje al Dr. Eduardo Teissaire, al cumplirse el decimoctavo aniversario de su fallecimiento.

Infórmose que la ceremonia tendrá lugar a las 17 ante la tumba en que descansan sus restos. Allí, se depositará una ofrenda floral y, posteriormente, en la iglesia de dicha localidad, se oficiará una misa en su memoria.

Pagarán el lunes a los pensionados de la provincia

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informó que según la comunicación efectuada el 19 de junio pasado por el gerente general del Banco de la Provincia, Sr. Pablo Gay, el lunes próximo de 7.30 a 11, comenzará el pago a pensionados.

Dicho pago se efectuará por la puerta de calle 25 de Mayo y Tucumán. Cabe señalar que cualquier información complementaria deberá ser solicitada en la gerencia general del citado banco.

Una línea de alta tensión unirá Córdoba y Santa Fe

Agua y Energía conectará las estaciones transformadoras de San Francisco y Rafaela

La empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica ha llamado a licitación pública para contratar la construcción de la línea de transmisión de energía de 132 kv., entre las estaciones transformadoras de San Francisco (Córdoba) y Rafaela, lo que involucra la interconexión de Córdoba y Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará el 5 de agosto próximo en dependencias de la citada empresa en la capital federal, debiendo señalarse que el presupuesto oficial de los trabajos es de dos mil quinientos millones de pesos moneda nacional, siendo el plazo de ejecución de aproximadamente diez meses a partir de la firma del contrato respectivo.

Se ha señalado que el tendido de esta línea —parte de las realizaciones previstas en el plan trienal—, junto con la correspondiente al tramo San Jorge (Santa Fe) - San Francisco (Córdoba), permitirá completar el anillo Rosario - San Francisco - Santa Fe, aumentándose así la seguridad del servicio prestado a todas las localidades comprendidas en el mismo, al posibilitar una doble alimentación desde los centros de generación.

Desniveles de calidad en un concierto coral

El Coro Polifónico de Santa Fe, que conduce Francisco Maragno, es uno de los orfeones que mayor predicamento tiene hoy en el país y ha alcanzado, inclusive, nombre en el extranjero. Para ocupar tal sitial se ha trabajado sin descanso en la preparación de un repertorio ecléctico, comprometido, donde se desdeña lo fácil en abierto desafío para arribar a metas musicales que, con frecuencia saludable, se logran.

De hecho, lo compone un grupo humano que como tal no es siempre infalible jugando a veces en el resultado del rendimiento general circunstancias ajenas que coadyuvan a eventuales bajones, los cuales deben ser tomados así, como meros accidentes. Algo de esto aconteció en su presentación en la sala "Leopoldo Marechal" del teatro Municipal, en acto organizado por la Dirección de Extensión Cultural de nuestra comuna con la colaboración de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia y la adhesión de Amigos del Arte y Círculo Femenino.

Con el escenario donde tuvo lugar el evento ocurrió algo similar que cuando la Orquesta Sinfónica Provincial comenzó sus actuaciones en la sala de la Lotería. Son sitios de acústica "seca" que, aparte de desnudar cualquier flaqueza, lo que es positivo, tienen limitada capacidad de expansión sonora. Es decir que, así como hubo que reducir la cantidad de instrumentistas en el reducto de calle Junín por resultar demasiado un conjunto completo, el Coro Polifónico apareció también en exceso numeroso para un lugar que sí es ideal para recitales o pequeños grupos de cámara.

El fenómeno fue advertido por los mismos cantantes que en muchos instantes trabajaron con notorias tensiones que redundaron en contra de sus rendimientos. Así el sector femenino, tras incierto comienzo en "Si la noche hace oscura" y peor labor en "Der meeres mitten", porque las sopranos, muy exigidas, no soportaron el esfuerzo a que fueron sometidas en esas obras del Cancionero de Upsala (Español del siglo XVI) y Robert Schumann, respectivamente, esbozaron una reacción en "Fior della bella caiba", de Kodaly, para recién triunfar a pleno en las bellísimas canciones transilvanas del italiano de origen rumano Roman Vlad ("Oh, señor sobre el valle" y "Había dos ancianos").

Ya en funciones el coro mixto, continuaron las fluctuaciones salvo en "Vidala para mi sombra", espléndidamente lograda y con excelentes solos de Georgina Borthwick y Pedro Ruscitti. Conceptúo que lo mejor del concierto radicó en el motete a doble coro de Juan Sebastián Bach "Komm, Jesu, Komm", obra con la que dio comienzo la segunda parte del detalle, merced a la exacta compenetración estilística traducida en una línea de fraseo de calidad poco usual que fueron fácilmente percibidas.

En cuanto a "Cánticos de victoria de Myriam", de Franz Schubert, los resultados no fueron satisfactorios por las condiciones desfavorables del lugar de trabajo. — **E. R. M.**

El 29 realizará asamblea la Asoc. de Escritores local

El domingo 29 del corriente, y no el 22, como erróneamente se anunció, la Asociación Santafesina de Escritores realizará la asamblea general ordinaria a partir de las 10, en Marcial Candioti 3341.

En tal oportunidad serán leídos la memoria y el balance correspondiente al período 1973/75; se elegirá la nueva comisión directiva del ente y será fijada la nueva cuota societaria.

LEGISLATIVAS

No hubo sesiones en ambas cámaras el jueves último

Por falta de número no sesionaron el jueves pasado las cámaras de Senadores y de Diputados, prorrogándose por lo tanto la convocatoria para los días 26 y 27 de la semana entrante.

Sobre incremento salarial para los docentes informan

Para informar en detalles sobre los alcances y contenido del proyecto de ley que otorga incrementos salariales a la docencia santafesina, ha convocado a conferencia de prensa el diputado Raúl Alberto Tischler, en el recito del bloque del FREJULI.

La reunión con el periodismo tendrá lugar el próximo miércoles 25, a las 18.

Proyéctase crear gestorías para las jubilaciones

Un proyecto suscripto por Diego Ulibarrie (UCR) propone la creación de tres gestorías con asiento en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, para tramitar gratuitamente las jubilaciones y pensiones ante los organismos provinciales o nacionales, a los habitantes de nuestra provincia.

Dispone que las gestorías funcionarán en Santa Fe y Rosario en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en tanto que en Buenos Aires lo hará en la sede de la Delegación del Gobierno de Santa Fe.

Por último establece que el gobierno deberá tomar los recaudos pertinentes para su funcionamiento y el personal necesario, proyectando y elevando a la Legislatura las normas que sean necesarias.



¡ TODAVIA ! - Cuando el jueves pasado nos referíamos al gravísimo problema representado por el tremendo boquete existente en la esquina nordeste de Rioja y 9 de Julio como consecuencia de la rotura de la tapa de la boca de tormenta, decíamos que habían pasado 24 horas desde que el hecho se había producido y que abrigabamos la esperanza de que al salir el diario a la calle, la nota hubiera perdido actualidad, al repararse el desperfecto. Nuestra esperanza fue infundada, la nota sigue teniendo actualidad 72 horas después y es entonces que, tal como decíamos entonces, debemos buscar un calificativo de mayor calibre que el de "increíble" que rotulaba la nota del jueves. Hemos optado por "todavía", dejando al criterio del lector la respectiva interpretación...

SFE SANTA FE: ECONOMICO

UNA IMPORTANTE FUNCION CUMPLEN LOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS

Con el objeto de aclarar a la población algunos conceptos en relación a las tareas que en la cadena de la comercialización de productos cumplen los denominados "mayoristas", estuvieron en nuestra redacción, en representación de la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines de la Bolsa de Comercio, de Santa Fe, su presidente, Sr. René E. Costa; su vicepresidente, Sr. José Bisa Berengue y su secretario, Dr. Omar Storni Lanteri.

En primer lugar señalaron su preocupación respecto a algunas opiniones vertidas, inclusive a través de los medios de difusión en las cuales los presentaban poco menos que como causantes de la actual situación que en relación a diversos productos está afectando a toda la población.

Al respecto expresaron que, al igual que los consumidores y los minoristas, la falta de mercaderías y su acentuado desabastecimiento, está afectando también a los distribuidores mayoristas; en razón de que ellos no son fabricantes, sino meros distribuidores de lo que otros producen. Dándose la circunstancia de que sus habituales proveedores, han suspendido las entregas o las hacen en cantidades totalmente insuficientes para satisfacer las demandas de los minoristas, agotando los stocks. Este proceso —puntualizaron— nos está llevando a una descapitalización acelerada, al imposibilitar el juego de reposición de mercaderías, teniendo en cuenta que se deben vender dos o más unidades para poder reponer una.

Principal función del distribuidor

Puntualizando la función que cumple el distribuidor mayorista, señalaron que no se trata simplemente de una acción comercial de compra —venta a nivel intermediario, sino que se trata de una labor netamente de distribución de las mercaderías provenientes de las fábricas, hasta el domicilio del minorista, que de otro modo no podría tenerlas, y que luego las pone en manos del consumidor final, que es la población.

Explicaron que la función del mayorista no es solamente local. La distribución se hace en todo el centro y norte de la provincia, y llega hasta la zona oeste de Córdoba y zona este de Entre Ríos y Corrientes.

Esta difícil y costosa tarea de distribución se realiza en forma gratuita; ya que las mercaderías se venden en su totalidad al mismo precio en el mostrador y al contado, que en los lugares más lejanos y a veces financiada. Pues el sistema que las autoridades determinaron al fijar los precios máximos de venta no contemplan los costos de distribución ni las distancias, ni las modalidades de pago.

A veces dijeron, por el reparto a distancias de hasta 400 kms., adicionamos apenas un 2 por ciento sobre el total de la venta. Suma por demás irrisoria ante los consiguientes gastos que ocasiona mandar nuestros propios vehículos de reparto. Ya que si utilizáramos fleteros, éstos aplicarían las tarifas de los transportistas que llevan la incidencia del flete a porcentajes 10 veces superior.

Que nuestra distribución es notoriamente barata es muy fácil de determinar ya que por trabajar sobre stock propio retrasamos la inflación pues entregamos permanentemente al consumo mercadería que en el momento en que la vendemos ya en fábrica está a precios muy superiores.

Otras ventajas

Contribuimos al abastecimiento ya que es público y notorio que en la actualidad todas las fábricas están con las ventas suspendidas hasta que se establezcan los nuevos precios de sus productos. Nuestros negocios siguen abasteciendo a la población. Sirven a poseer stocks. O sea que cubrimos los pozos de desabastecimiento, sin que la población llegue a enterarse.

Contribuimos a la política de pleno empleo, manteniendo un conjunto de vendedores, empleados administrativos, playa y de reparto; lo que contribuye al abastecimiento de la población, abarcando zonas inmensas de territorio, llegando a los parajes más difíciles, aun a veces a mucho costo.

Llevamos una cartera de más de 1.000 productos de innumerables fábricas facilitando en una sola operación de entrega la compra de prácticamente todos los productos para cubrir todas las necesidades.



Los Sres. Omar Storni Lanteri, José Bisa Berengue y René E. Costa en "El Litoral"

Por nuestra función las autoridades, al establecer los precios de venta y los precios máximos, nos asignaron márgenes que oscilan entre el 2 por ciento al 17 por ciento.

Cuando es muy fácil demostrar, que cualquiera de los negocios mayoristas tienen gastos que superan el 10 por ciento, sobre el total de las ventas.

Ello hace que vendamos soportando desde hace dos años un déficit que ya no se puede soportar, por haber llevado a un estado de disminución de stocks muy considerable, así como a las mínimas disponibilidades financieras, debido a que se tiene que trabajar con costos superiores a los márgenes que dejan las ventas de las mercaderías.

Ventajas de la distribución

Seguidamente, nuestros visitantes hicieron hincapié nuevamente en que su labor de distribución es la más barata, la más útil, la más directa y la más beneficiosa para todos los sectores, siendo aceptada por todos.

Al respecto puntualizaron que a la mayoría de los fabricantes no les interesa realizar la distribución de sus productos directamente, porque les saldría demasiado costosa, y no podrían llegar a los lugares más apartados del país, donde lo hace el distribuidor mayorista.

Inclusive interesa al gobierno, ya que es innegable que con nuestra función en la cadena de la comercialización, detenemos la inflación, retrasando la aparición en el mercado de los mayores costos durante más tiempo debido a que las entregas se hacen sobre el stock de los mayoristas.

Por idénticas razones, es evidente que se presta un gran servicio a la población en general; así como a la red de los minoristas, ya que para ellos nuestros productos resultan más baratos que si fueran a buscarlos a las fábricas en este proceso inflacionario, les facilitamos la entrega en forma inmediata y les cubrimos una surtida cantidad de productos al mismo tiempo que, de otro modo, ningún minorista por sí solo podría conseguir.

Función en peligro

Finalmente, las autoridades de la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, manifestaron que en la actualidad se ha llegado a un estado que las presiones a que se ve sometido el sector, están llevando el patrimonio de los distribuidores mayoristas a situaciones insostenibles.

Dijeron que se está afectando a la estabilidad de un sistema de comercialización, del que dependen cientos de familias, que aportan su trabajo y viven del mismo, ya que se viene produciendo un progresivo empobrecimiento, de tal manera que ha dejado de ser un renglón de interés para los propios empresarios; a pesar de que todos los que dependen de él desean su permanencia y existencia.

Aniversario de la C. de Mueblerías

Con gran concurrencia de socios se realizó recientemente una reunión de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de Influencia en la sede de la AES, Obispo Gelabert 2478.

La finalidad principal fue el análisis de la situación económica por la que está atravesando la población, y sus relaciones a nivel de la Cámara; el proceso inflacionario y la devaluación de la moneda nacional.

A fin de interiorizarse más directamente del proceso, viajó a la capital federal el presidente de la entidad, Sr. Gregorio Lien, quien fuera convocado por la Federación Argentina de Cámaras de Mueblerías, donde también se analizó la situación y las consecuencias que ya se vienen produciendo a nivel del sector.

Por otra parte, se envió un telegrama a la Federación de Comercio de la República Argentina, con la finalidad de hacer sentir que este sector empresarial se halla ante una situación difícil; solicitando una definición oficial; ya que se halla ante la imposibilidad de conocer costos actualizados y ante la obligatoriedad de seguir vendiendo los productos a precios que se estiman muy inferiores a los de reposición.

Ante este hecho de abierta descapitalización, se solicita la adopción de urgentes soluciones.

Primer aniversario

En otro orden de cosas, se informó y se consideraron detalles de la fiesta que la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de Influencia ha previsto realizar el próximo 28 del corriente, según se adelantó.

El motivo de esta fiesta es la celebración del primer aniversario de existencia de la entidad. La misma consistirá en una cena, seguida de baile.

Para su mejor organización, los responsables de la reunión, invitan a los asociados a reservar sus tarjetas a la brevedad a los teléfonos 42351, 37390, 39758 y 61385.

Asimismo se informa que se hallan a disposición de los interesados carteles alegóricos a la fecha, que podrán ser colocados en las vidrieras y negocios.

Coincidiendo con la fecha se realizará en esta ciudad la primera reunión del consejo directivo de la recientemente creada Federación Argentina de Cámaras de Mueblerías.

Con tal motivo los directivos de la entidad local, invitan a todos sus miembros y allegados a mantenerse unidos en momentos de tanta importancia, a fin de conseguir los objetivos buscados y superar las dificultades que se presentan.

Gestiones de la Asociación de Mayoristas

Numerosas gestiones han llevado a cabo en el transcurso de la presente semana las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES. En tal sentido, el titular de la entidad Sr. David Friedman, acompañando al presidente de la AES, Dr. Ricardo J. Rampoldi, mantuvieron varias entrevistas con el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. José A. Navarro y con otros funcionarios de dicha dependencia.

En las mismas se consideró la situación que viene afectando al sector comercial, tanto en la faz minorista como mayorista, especialmente en lo que hace al abastecimiento, actualización de precios y renovación del stock. Al tiempo que se solicitó la suspensión de las inspecciones que personal municipal viene haciendo en ese ramo de la actividad comercial.

Dichas tratativas también fueron consideradas y analizadas con el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, con quien se evaluó en forma amplia y detallada la situación del empresariado del área comercial.

Como resultado de esas gestiones se consiguió de las autoridades municipales un cuarto intermedio, a la espera de que la Secretaría de Comercio de la Nación adopte algunas medidas en relación a una posible liberación de los precios de las mercaderías.

Sesión permanente

Por otra parte, las autoridades de la Asociación han informado que la entidad se encuentra en sesión permanente, analizando la situación; y a fin de adoptar las medidas más adecuadas para la defensa de los intereses de los asociados.

Al respecto se hace un llamado a todos los miembros de la entidad para que consulten ante cualquier duda; al mismo tiempo se aclara que las autoridades aceptan todo tipo de sugerencias en bien de la entidad y de sus miembros.

EL LITORAL

Sábado 21 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.383

UNA JERARCA EN LA PICOTA

Un caso de resonancia internacional, aunque lejano de nuestro mundo americano, es el de Indira Gandhi, primera ministra de la India. Y que tiene singular eco en su propio país, que se presenta a veces como misteriosa cuna de teologías milenarias y de costumbres que sobreviven al empuje de la civilización moderna.

Un tribunal la ha encontrado culpable de corrupción electoral y la condenó por fraude en los comicios de 1971, en los que conquistó una banca en el Parlamento y derrotó al candidato socialista. Esto le inició una querella que tras una larga investigación al parecer da por resultado la condena de la jefa del gobierno. De acuerdo con la legislación de aquel país, la acusada tiene que renunciar y no presentarse a ningún cargo durante seis años, pues este término es el de la privación de sus derechos cívicos. Ha apelado, no obstante, ante el Tribunal Superior y, entre tanto, ha suspendido sus proyectados viajes a México y Cuba. Descartando las implicancias políticas que puedan existir en este sonado asunto, él se presta, sin embargo, a ciertas consideraciones.

El tribunal indio, al anular el diploma de Indira Gandhi como miembro del Congreso expresa que la inculpada había intervenido en la campaña electoral de 1971 empleando helicópteros y aparatos militares; distribuido ropas, alimentos, bebidas y subsidios y utilizado los camiones del Estado para transportar votantes. La decisión judicial estima que se han superado los cinco mil dólares que, según la ley, es el máximo que debe gastarse en una votación: es decir, que no es sólo un caso de fraude material sino de conciencia, que invalida el comicio a pesar de que éste fue pacífico y sin incidentes.

Indira Gandhi se mantendrá en su puesto, mientras la apelación ante una instancia superior esté en marcha, lo que no deja de tener gravitación en su pueblo, que ve a la hija del famoso Mahatma, símbolo de renunciamiento y de pacifismo, sujeta al juicio de sus compatriotas. Un tema apto para suponer una distancia sideral entre la grandeza del progenitor y la actuación de su vástago. Esto ocurre, por otra parte, en el Año Internacional de la Mujer, y cuando la alta dirigente iba a concurrir a México para participar en la conferencia mundial sobre el particular. La historia de este tiempo ofrece estos episodios. No hace mucho, a raíz del derrocamiento del emperador etíope se conocieron las fabulosas sumas que enviaba a Suiza, calculadas en 800 millones de dólares; el caso de Watergate colocó en la picota a un presidente de la Unión y le obligó a renunciar, y apenas hace días la reina Isabel acaba de condecorar como caballero del Reino Unido al ex ministro Profumo, célebre por su escándalo con una corista, que sacudió la opinión inglesa.

Quizá el de Indira Gandhi, muestre algo que rescatar: la severidad de la justicia oriental frente a un jerarca y el ejemplo de que la democracia, que tiene sus defectos, también tiene aciertos. Lo que allá se ha castigado es el empleo de la influencia oficial y sus recursos en un acto electoral.

Fue analizada la situación del campo en el III Congreso Anual de CARCLO



Representantes de distintas entidades adheridas a CARCLO, durante la reunión de ayer

En la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste deliberó el III Congreso Anual de la entidad, con la participación de numerosos delegados. De conformidad con el orden del día, por la mañana deliberaron las comisiones de producción y comercialización; tierra y tecnificación, educación y previsión y gremialismo, estando previstos para la tarde un discurso del presidente, Sr. José Fernández Cervantes; la consideración de la memoria y el balance y la renovación de autoridades.

Al iniciarse las deliberaciones se hallaban presentes representantes de las sociedades rurales de San Justo, Las Colonias, San Carlos, Garay, San Cristóbal, Gálvez, Noroeste, La Criolla, San Jorge, Reconquista, Santa Fe, Rafaela, Cañada Rosquín y Norte de Gral. Obligado - Las Toscas.

LA MEMORIA

En el introito de la memoria entre otras cosas: "...cabe que hagamos una profunda reflexión en lo que atañe a la conducción del productor que representamos y al sector económico que nos responsabiliza, analizando con gran sensatez el presente y con creciente preocupación el futuro. Es indudable que la defensa de los intereses materiales del campo en los diferentes y cambiantes períodos de su economía sólo contiene una pequeña proporción de nuestra obligación directiva. El encauzamiento del quehacer agropecuario en el futuro económico social de nuestra Patria es quien reclama nuestro esfuerzo y nuestra lúcida interpretación de la realidad".

Agrega a renglón seguido que este concepto llevó a CARCLO a aceptar como útil y trascendente para el sector y el país, la política de "concertación". Luego se refiere al fracaso de esa política profunda, pero mal interpretada y distorsionada por factores políticos que aún no han comprendido la necesidad de poner en vigencia un sistema con amplitud comunitaria" y añade que pese a ello la Confederación no ha dejado de lado la intención firme de contribuir al acuerdo del sector con todos los gobiernos, interviniendo activamente en la "implementación" legal y económica que corresponda a las realidades de cada momento social.

Se acompañan copias de solicitadas publicadas durante el ejercicio 1974/75 y se transcriben notas cursadas a distintos organismos de gobierno.

La Federación de Centros Tamberos realizó reunión

Con el propósito de analizar temas de interés para los productores y en especial evaluar el paro mantenido recientemente, se reunió la Confederación Nacional de Productores de Leche.

Participaron del acto productores tamberos de las provincias de Santa Fe, Córdoba, y Entre Ríos y se resolvió por unanimidad fijar unos días de espera para seguir estudiando la situación económica del país y su incidencia en los costos de producción. Se anunció que una vez que se completen los estudios pertinentes, se convocará a la mesa ejecutiva de la confederación para fijar la posición y actitud a asumir en forma coordinada.

El 69: aniversario de la Esc. Normal será celebrado

La dirección de la Escuela Normal Superior Gral. José de San Martín ha preparado una serie de actos con motivo de celebrarse el 69 aniversario de la fundación del establecimiento.

Las conmemoraciones tendrán lugar el 23 del corriente, día en que será oficiada una misa a las 18.30 en la Parroquia Ntra. Señora del Rosario (Santo Domingo).

El programa estará a cargo de los alumnos de Jardín de Infantes, Departamento de Aplicación, ciclo Básico y Bachillerato.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2454. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de los alumnos de la escuela, Kazutaka Ishikawa, Eduardo Elgotas, Jorge Felip y Ana Anadón.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2644. — Exposición de dibujos de Richard Pantasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Fisuart, S. Martín 2976. — Exposición de acuarelas de Guillermo Pereyra. Hasta el 2 de julio.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 23, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — [illegible] Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244 (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de [illegible]

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — [illegible]

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2419. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Biblioteca [illegible] Moreno, Mariscal Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 23 a las 19 y 21 y 15, y el 24, a las Bergman, con Bibi Anderson. 21.15: "El toque", de Ingmar Cine Club Juvenil. — Mañana domingo a las 14.30, en el Chaplin: "Domicilio conyugal", de Francois Truffaut.

CONFERENCIAS

Pedro De Paoli y Marcos M. Casco. — El 26, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Determinantes que llevaron a Rosas al poder". Organizan: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

TEATRO

Región y Canto. — El domingo, a las 21, en el teatro Municipal. Adhesión al homenaje a Gardel. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti 3341. — Hoy a las 22 horas y 23 y 25 a las 19 hs. Equipo de Teatro de Rafaela presenta "Esteban y la solidumbre", de Alberto Wainer. Dirige: Martín Adjemián.

Gran afluencia de público hubo en los supermercados durante los últimos días

Las medidas de fuerza adoptadas por los almaceneros minoristas según las cuales cerraron sus puertas al público, ocasionó prácticamente una avalancha sobre los supermercados y autoservicios que, en atención a las circunstancias, decidieron no cerrar sus puertas. Estas medidas, cabe acotarlo, fueron adoptadas a pesar de los inconvenientes económicos que se les provocaba, ya que se tenía conocimiento de la liberación de los precios para la mayoría de los productos.

Por otra parte, el próximo 23 del corriente se realizará en la capital federal una reunión de las entidades que agrupan a los supermercados y autoservicios en todo el país. La reunión se realizará en la sede de la Cámara Argentina de Supermercados, oportunidad en que se considerará la situación de las entidades, la acción futura del organismo confederal y se renovarán las autoridades del Consejo Federal de Supermercados y Autoservicios.

Como delegados locales viajarán el presidente y secretario, Sres. Jacinto Bartolomé y Vicente Bellomo, respectivamente.

ACTUALIZACION DE PRECIOS

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe remitieron un telegrama al ministro de Economía de la Nación Ing. Celestino Rodrigo, cuyo contenido es el siguiente: "Ante realidad económica imperante, urge admitir actualización de precios, caso contrario predecimos quebrantos masivos en nuestro sector comercial, Sr. Atilio Scalenghe marginar al comercio, es impedirle su colaboración en la reconstrucción nacional".

EL INTENDENTE EN EL C. COMERCIAL

De acuerdo con lo informado por el Centro Comercial c. 19 del corriente en horas de la noche, concurrió a sus dependencias el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, a quien acompañaron varios de sus colaboradores.

El presidente del Centro Comercial, Sr. Atilio Scalenghe le hizo conocer lo resuelto durante una reunión extraordinaria del consejo directivo cámaras y autoridades de las asociaciones de calles.

Se hizo un análisis de las consecuencias económicas de las medidas adoptadas por las autoridades, haciendo presente la situación delicada del empresariado del comercio que necesitan la urgente adopción de medidas oficiales que les permitan desenvolverse con seguridad y confianza, colaborando en la reconstrucción del país y asegurando un futuro de grandeza para todos.

Hallándose reunida en esa oportunidad la Cámara de Supermercados y Autoservicios el intendente fue impuesto de las preocupaciones del sector.

REUNION DE LA C. DE CARNICEROS

El próximo 23 del corriente, a las 21, se reunirá la Cámara de Carniceros Minoristas del Centro Comercial de Santa Fe, a fin de considerar la nueva situación creada por las recientes medidas adoptadas por el gobierno, con respecto a la comercialización de la carne. Dado que se adoptarán decisiones importantes y se analizarán los detalles e incidencias en lo que atañe a la comercialización a nivel minorista, se invita muy especialmente a todos los asociados a esta importante reunión, que se hará en la sede de San Martín 2819.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

El mismo día, a las 19.30, se reunirá la Cámara de Artículos para el Hogar y TV del Centro Comercial, considerándose como punto primordial las nuevas disposiciones sobre comercialización en lo atinente al área de su especialidad.

Corte de energía eléctrica habrá en Santo Tomé

Mañana, en el horario de 7.30 a 12, será interrumpido el servicio de fluido eléctrico en la siguiente zona de la vecina ciudad de Santo Tomé: desde San Martín hasta avenida Ricchieri, y desde Mitre hasta Moreno.

Según ha informado la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica, la interrupción se hará a los efectos de realizar trabajos de mantenimiento de la línea 13.200 V. de Santo Tomé.

UNIVERSITARIAS

Comunicado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha emitido un comunicado en el que expresa que "ante la proliferación de comunicados periodísticos atribuidos a la agrupación Juventud Universitaria Peronista que se proclama rama universitaria de la organización autoproscripta Montoneros, o a algunos de sus adherentes, en los que se pretende refutar afirmaciones de la facultad, con afirmaciones de irritante falsedad, el decano pone a disposición de los órganos periodísticos, de los universitarios y de quienes se interesen por verificar la verdad de los hechos invocados, todos los elementos que acreditan cada uno de sus afirmaciones, particularmente las que desvirtúan las últimas manifestaciones irresponsables y mentirosas de los alumnos suspendidos Mansilla y Colobig sobre presunta designación de treinta celadores, disparos de armas por parte de éstos y en particular las causales invocadas para la suspensión que se les ha impuesto como medida disciplinaria.

"Los hechos de violencia que viene protagonizando JUP en la facultad —agrega— han sido reseñados por la agrupación mayoritaria del Centro de Estudiantes de Derecho en los siguientes términos: 'A efectos de aclarar la situación planteada el 9, el 10, el CED llamó a concentración estudiantil a las 18, y en el momento en que debía comenzar pacíficamente la deliberación estudiantil, miembros de la agrupación JUP pertenecientes a otras facultades, reiteraron el episodio del día anterior violentando la puerta de entrada... El Centro no convocó a los estudiantes para utilizarlos en semejante provocación, sino para todo lo contrario. La agrupación JUP es responsable de lo ocurrido y de sus eventuales consecuencias".

Finalmente expresa que "por otra parte los últimos actos de terrorismo que son de dominio público evidencian con total claridad quienes han hecho de la mentira y la violencia su método de lucha y los objetivos inconfesables que los orienta en su accionar".

Asistió el gobernador a un acto científico

Tuvo lugar en el auditorio de Radio Nacional Rosario, la ceremonia inaugural del Primer Curso Pre Litoral y Séptimo Curso de Actualización Pediátrica, con participación internacional, auspiciados por la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Médicas, Sociedad Argentina de Pediatría y la Academia Americana de Pediatría.

Se hizo presente en la oportunidad el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por el director general de Atención Médica, Dr. Samson Meyer Krupick. Usaron de la palabra el Dr. Jorge Carné, presidente de la Región 3 Litoral, y el Dr. Vicente O. Masarelli, presidente de la Sociedad de Pediatría de Rosario, quienes se refirieron a los aspectos relevantes del Congreso que comenzaba en esa circunstancia.

Finalmente, para dejar inaugurado el evento científico habló el gobernador. Comenzó aludiendo al panorama actual de la pediatría, mortalidad infantil, a las normas de conductas de clarificicación y de la acción estatal, a la organización gubernamental en la materia y a sus objetivos. Exaltó luego diversos aspectos de la asistencia infantil y "concientización" del problema en relación a la función del gobierno y con referencia a los congresos científicos.

El Dr. Sylvestre Begnis destacó el imperativo de despertar la conciencia pública y la conciencia médica en cuanto al cumplimiento del deber común y a la necesidad de la defensa de la población. Terminó recalcando la buena disposición del gobierno para atender toda clase de sugerencias y auguró éxitos al congreso.

Artes plásticas

Exposición en la Escuela de Diseño

Se puede apreciar en la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano municipal, una muestra de dibujos, pinturas y cerámicas.

La exposición se compone de trabajos pertenecientes a los alumnos del establecimiento Kazutaka Ishikawa, Eduardo Elgotas, Jorge Felip y Ana Anadón.

PUBLICACIONES

Actualidades de las Naciones Unidas

Resoluciones del Consejo Económico y Social, en el cual la Argentina integra varias comisiones y una advertencia del secretario general de la ONU en el sentido de que las armas atómicas podrían continuar expandiéndose si no se cumplen los objetivos propuestos por el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares de 1970 conforman la entrega de mayo de la publicación del epígrafe.

Informaciones sobre la contribuciones humanitarias para Indochina, atendiendo el llamado de las Naciones; la situación de vietnamitas fuera de su país, las candidaturas para el puesto de director general de la FAO y la entrevista entre Waldheim y Makarios acerca de la situación en Chipre forman parte también del material, que anuncia el establecimiento de un fondo internacional para el desarrollo agrícola.



El rotundo ¡Sí juro! de los soldados conscriptos y cadetes rubrica lama to de juramento en la tarde de ayer en el parque Belgrano

En el Día de la Bandera le juraron fidelidad soldados de la Guarnición

Frente al busto del general Manuel Belgrano, en el parque que lleva su nombre, se cumplió en la tarde de ayer el acto central conmemorativo del Día de la Bandera, instituido en el aniversario de la muerte de su creador.

En la oportunidad prestaron juramento de fidelidad a la enseña patria, los soldados conscriptos del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, Comando de Artillería 121, Liceo Militar General Belgrano, Distrito Militar Santa Fe y Destacamento de Inteligencia 122, como así también los cadetes del 4º curso del Liceo Militar.

Presidió el acto el jefe de la Guarnición de Ejército Santa Fe y comandante de Artillería 121, coronel José María Gonzáles y asistieron el vicegobernador Sr. Eduardo Félix Cuello, el ministro de Obras Públicas, Arq. Raúl C. Calvo, que investía la representación del gobernador; el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe y otras autoridades civiles y militares, participando un numeroso público.

El acto

Comenzó la ceremonia a las 15 con el Himno Nacional luego fueron colocadas ofrendas florales al pie del busto de Belgrano, para de inmediato oficiarse una misa de campaña por el capellán de la Guarnición.

Habló después el Cnel. González que en una parte de su alocución dijo: "Este juramento como soldado o como ciudadano de una digna provincia es la voz profunda que surge del seno mismo de la conciencia, para plasmarse en el deber. Ese compromiso de fidelidad os obligará a triunfar sobre vosotros mismos y sobre el medio que os rodea. Es un juramento para toda la vida. Para la vida pública o privada. Para la profesional o del trabajo. Pero siempre dentro de la más absoluta convivencia social. Ella os obliga a cumplir con honradez todos los actos del trabajo cotidiano. El deber de todas las horas, por más humilde que sea.

"Este significado —prosiguió— y la obligación que os impone dicho juramento debe estar a la altura moral del insigne creador de nuestra idolatrada bandera. Quiera Dios que al prestar juramento se plasme con letras de oro y se difunda a los cuatro vientos, aquello que nos dicen desde el fondo de nuestra historia, las estrofas de nuestro Himno Nacional 'Coronados de gloria vivamos o juremos con gloria morir'".

De inmediato los efectivos prestaron el juramento, lo que fue rubricado con una diana por la banda y los aplausos de la concurrencia.

La ceremonia concluyó con un desfile, por las calles John F. Kennedy y San Martín, oportunidad en que los soldados y cadetes rindieron honores a la bandera y a autoridades presentes.

En Rosario

En el Monumento a la Bandera se cumplieron ayer por la mañana los actos conmemorativos de la efemérides patria, los que fueron presididos por el ministro de Justicia de la Nación, Dr. Antonio J. Benítez, en representación de la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, acompañado por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Roberto E. Viola; ministros del Poder Ejecutivo provincial; el intendente municipal, Prof. Rodolfo Ruggeri; el presidente de la Suprema Corte, Dr. Héctor Prono y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Tras tributarse un homenaje a la enseña en la galería sala de honor de las banderas de América, fue inaugurada la sala de honor de las banderas antárticas argentinas. Se realizó luego un homenaje al Soldado Desconocido y se colocaron ofrendas florales ante la estatua del general Belgrano.

De inmediato el ministro de Educación de la provincia, Dr. Néstor Cappellini instó a los abanderados escolares y alumnos a que realizaran una promesa de fidelidad a la bandera de la patria.

Acto seguido, representantes del Ejército, de la Armada y la Fuerza Aérea entregaron al ministro Dr. Benítez las banderas que flamearon en las bases de la Antártida, quien a su vez las confió al intendente Ruggeri, para que quedaran en custodia en la sala que se acababa de inaugurar.

Momentos después, ubicadas las autoridades en un palco de la avenida Belgrano, se ejecutó el Himno Nacional, el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Aquilino Vidal ofició una misa de campaña y de inmediato el comandante de las tropas de la Guarnición Rosario, coronel Juan O. Rolón tomó el juramento de fidelidad a los soldados, que momentos después desfilaron. Cabe señalar que además de los soldados de la Guarnición Rosario, participaron 300 marineros conscriptos de la Armada, que llegaron a Rosario a bordo de los patrulleros "King" y "Murature".

HOMENAJE VECINALISTA

Organizado por la Asociación Vecinal Zona Plaza España, se desarrolló un acto en la estación terminal de ómnibus General Belgrano. Se contó con el concurso de la Banda de Música de la Policía, participando autoridades provinciales, municipales, representantes de instituciones, socios de la entidad organizadora y numeroso público.

En primer término habló el presidente de la Asociación Vecinal Plaza España, Sr. Bienvenido [illegible]; por el Instituto Belgraniano, la profesora Delia Figueroa, y en representación del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el director general del Instituto Histórico de Santa Fe, Sr. Andrés Roverano quienes exaltaron la significación de la fecha y evocaron la figura del general Manuel Belgrano.

Finalizado el acto en dependencias de la estación fue servido un refrigerio.

NO COMPRAN MAS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LOS EXPENDEDORES

De acuerdo con una resolución adoptada por la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, sus integrantes han cesado las compras de combustibles líquidos a partir de la víspera. La medida fue dispuesta en asamblea extraordinaria y ayer mismo en algunas bocas de expendio faltaba gasoil. Una situación que indudablemente, ha de crear serios problemas en los próximos días, y que habrá de repercutir en actividades fundamentales.

Fundamentos

En ocho puntos se ha basado la actitud de los expendedores. Comprenden el cumplimiento estricto e inmediato de los compromisos suscriptos el 6 del corriente; inmediata aplicación de una bonificación de acuerdo con lo que resulte de los estudios presentados ante la Secretaría de Estado de Energía y ante YPF pidiendo el 10 por ciento de bonificación.

Reclaman también la "eliminación definitiva del abusivo sistema de privar al vendedor de las bonificaciones por supuestas infracciones determinadas por sí y ante sí por la propia empresa estatal", como asimismo, que ante la denuncia de una infracción se sustancie el expediente del caso, y, efectuada la comprobación, se formule el cargo pertinente ante los tribunales competentes.

Otro punto se refiere a la necesidad de eliminar prácticas y dilaciones burocráticas en la atención de los problemas de los expendedores; eliminar los contratos vigentes por "ser gravosos e innecesarios y su reemplazo por normas operativas".

Se pide que YPF elimine sus actuales deficiencias en el abastecimiento de sus productos a las estaciones de servicio, principalmente en combustibles y lubricantes; participación permanente del sector de expendedores en la propuesta, adopción y vigilancia de medidas tendientes a incrementar la producción petrolera del país y no adoptar, en forma abierta o encubierta, ningún tipo de coerción o represalias contra cualquier expendedor por la defensa de sus legítimos derechos.

Finalmente la Federación expresa que la medida se adopta después de agotar las posibilidades económico-financieras de sus asociados.

Cerrarían estaciones de servicio locales

En conversación con el titular de la Cámara de Expendedores de Combustibles del C. Comercial, Sr. Martín, nos adelantó que dada la resolución adoptada por la Federación de no adquirir combustible de YPF mientras no se atiendan los pedidos del sector comercial, en la fecha y especialmente mañana, muchas estaciones de servicio habrán agotado sus reservas lo que obligará al cierre de los establecimientos.

Al solicitarle cuándo se podría tener una respuesta de la empresa nacional, adelantó que hasta el lunes próximo sería difícil que se produzca alguna novedad, dado el feriado del fin de semana.

Aclaración del C. de Magistrados

Ante la publicación aparecida en este diario el 19 del corriente referente a las medidas propuestas por el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto a la Asociación de Empleados de Tribunales ante el problema salarial, entre las que se contaban la integración de una comisión mixta integrada por un representante del Ministerio de Gobierno, y de Hacienda y Economía, una de la Asociación y otro por el Colegio de Magistrados para zanjar el conflicto, esta última entidad ha enviado una aclaración.

Señala en ella que en ningún momento participó de la reunión antedicha, ni le fue comunicado ni consultado por el ministro referido la integración de dicha comisión mixta, no habiéndose designado por tanto representante del Colegio de Magistrados.

En tal sentido el consejo directivo del Colegio aclara que en relación al conflicto mantiene el mandato que la asamblea del 13 del corriente pasado le fijara.

Expropian terrenos para un colegio

El P. E. ha promulgado la ley 7399 que dispone la expropiación de un terreno ubicado en 9 de Julio 6238/48 de esta ciudad, de propiedad de Rogelio Elías Lobos y Juan Carlos Sánchez, con una superficie total de 513 metros cuadrados.

Por la citada ley se autoriza a donar dicho inmueble a la asociación civil colegio Antonio A. Verna con sede en Diagonal Aguirre 2737 de esta ciudad.

Actuará mañana la Banda de Policía

La Banda Sinfónica de la provincia se presentará mañana, a las 21, en el teatro Municipal, en homenaje a Carlos Gardel. Interpretará entre otras, obras del conocido compositor y cantor, y participará el ballet folklórico que dirige la Srta. Clelia Villalba. La entrada es libre.

Oficializan listas para las elecciones de los portuarios

La Junta Electoral del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, Puerto Santa Fe, informa que las listas de candidatos a las próximas elecciones gremiales deberán ser presentadas para su oficialización por sus respectivos apoderados antes del 2 de julio.

Las presentaciones deberán hacerse por triplicado y además deberán reunir las condiciones establecidas. Los interesados en mayores informes deberán dirigirse al local gremial, Urquiza 1419.

Casa Gris

Homenaje al Dr. Roncoroni

En el Hospital "Marcelino Freyre", de Rosario, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, asistió a un homenaje al que fuera destacado profesional de la medicina, Dr. Enrique Roncoroni, al cumplirse el primer año de su fallecimiento.

En el primer piso del establecimiento sanitario, en el Servicio de Cirugía, se rindió dicho homenaje al que asistieron médicos integrantes de los distintos servicios, personal del hospital, discípulos, la Sra. Lucila de Roncoroni, el ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto; el presidente del Banco Municipal, Sr. Emilio Aufranc, entre otras personalidades.

En primer lugar habló, reseñando la personalidad del Dr. Roncoroni a grandes rasgos, el Dr. Edmundo Galván; recordó la actuación del profesional al frente del Servicio de Cirugía, quien elevó a un primer plano dicho servicio en el ámbito del Litoral argentino.

Seguidamente, el director del hospital, Dr. Miguel Dualguese, invitó al Dr. Sylvestre Begnis, y a la Sra. de Roncoroni a descubrir una placa recordativa de quien fuera destacado médico del Servicio de Cirugía del Hospital "Marcelino Freyre".

Entregó unidades a la policía el Dr. Galaretto

En una breve ceremonia realizada frente a la Jefatura de Policía sobre calle Santa Fe, en la ciudad de Rosario, el Ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, hizo entrega al jefe de la Unidad II, para los servicios del comando radioeléctrico y patrulla de aquella ciudad, Sr. Albino Saldaño, de 15 automotores marca Torino Super Sport. En la oportunidad, el ministro destacó las inquietudes del Poder Ejecutivo para implementar a la policía con los medios necesarios para salvaguardar el orden en la comunidad.

El Dr. Cappellini atendió hoy en la CGT de Rosario

Intensa actividad ha desarrollado en la semana en curso el ministro de Educación de la provincia, doctor Néstor Cappellini, en la ciudad de Rosario, acompañado de su equipo de colaboradores inmediatos.

Integran la comitiva, entre otros, el titular del Consejo General de Educación, Prof. Guillermo Piris; el asesor técnico, Prof. Conrado Ugarte; el director de personal del CGE, señor Eduardo Torres, y el subinspector general de escuelas primarias, Sr. Ricardo Bustamante. Sus primeras visitas las realizó a la sede local de la Prefectura Naval Argentina, donde fue recibido por el prefecto de zona Bajo Paraná, mayor Néstor M. Pujato, haciendo luego lo propio con Tribunales, donde departió brevemente con los doctores Mario Quiroga, Julio Rossi y Eduardo Ascensio. Más tarde visitó el Canal 5 de televisión, donde el Dr. Cappellini expuso los lineamientos y resultados de la reunión mantenida por los titulares de Educación de todas las provincias con Dr. Oscar Ivanissevich. Posteriormente culminó las visitas recorriendo predios donde actualmente funciona la Escuela Nº 114, y en el local de la jurisdicción de Escuelas Primarias concedió audiencias, participando por la noche en la celebración del 20º aniversario de la creación del Instituto de Educación Física.

El ministro y su equipo de asesores realizaron visitas a escuelas de la localidad de Pérez, para seguir hacia Zavalla y finalmente en la ciudad de Casilda instaló su despacho en la Escuela Nº 202 "Manuel Leiva".

Finalmente, hoy sábado, el Dr. Cappellini atendió su despacho del día en el local de la CGT rosarina, concediendo audiencias durante las jornadas de mañana y tarde.

Celebraban asamblea hoy los almaceneros

A la hora del cierre de esta edición, en el "camping" del Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, se celebraba una asamblea para resolver acerca del levantamiento de las medidas de fuerza adoptadas recientemente.

Para participar de las deliberaciones se habían congregado dos mil personas.